

JUEVES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 222

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### AYUNTAMIENTO DE SELAYA

**CVE-2015-12835** *Acuerdo de delegación de funciones del Pleno.*

El Pleno del Ayuntamiento de Selaya, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2015, acordó delegar en el alcalde la atribución de la aprobación de las certificaciones de obra que corresponde al Pleno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Selaya, 3 de noviembre de 2015.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2015/12835